

EX-2023-00823442- -UNC-ME#FP

ANEXO III

Nombre de la Propuesta:

Pensando las infancias atravesadas por las funciones parentales en el contexto actual

Tipo de Actividad Talleres de Extensión

Fundamentación General

Retomando las principales conclusiones del FORO, se plantea llevar a cabo un taller extensionista para abordar las funciones parentales en el contexto actual y su incidencia en las infancias. En dicho foro, se resaltaron las dificultades de los adultos cuidadores en sus funciones de parentalidad y una falta de reconocimiento de las necesidades de las infancias en su proceso de crecimiento y de construcción de la personalidad. Se puntualizaron diversos motivos que decantan en los adultos en estas dificultades y se reconoce al contexto como un factor adverso relevante a la hora de pensar acerca del impacto en las infancias.

Partiendo de considerar a las funciones parentales como necesarias e irreductibles para la constitución subjetiva de las infancias y su desarrollo saludable, se hace necesario poder abordar lo contextual y su impacto en tales funciones, que a la vez impactarán en el proceso de constitución subjetiva y el desarrollo de las infancias mismas. Pensar a las funciones parentales como ligadas a las de nominación y de cuidado, donde lo biológico en sí no es lo que efectiviza el funcionamiento de la misma (Brousse, 2010), permite no ligarlas al “padre” o a la “madre”, sino abordarlas como funciones que permiten a las infancias desarrollarse en tanto “hijos de su época” y que pueden favorecer el Desarrollo Integral Saludable u obstaculizarlo. Mediante el taller se busca así caracterizar estas funciones y su incidencia en las infancias de hoy.

Se vuelve necesario también ampliar el diálogo y alcance con quienes acompañan mediante el ejercicio de disciplinas relacionadas con las infancias para promover el desarrollo saludable de las mismas desde una perspectiva de la salud crítica con la patologización y la medicalización de las infancias.

Como sujetos, nos inscribimos a un orden Simbólico (Assef, 2013). Esto implica reconocer al contexto epocal como subjetivante, es decir, la subjetividad responde a una época particular, que deja marcas en el sujeto. La hipermodernidad (Lipovetsky en Assef, 2013) caracteriza a nuestra sociedad actual y delimita consecuencias en la subjetividad. Se han producido nuevas formas de pobreza, marginalización, precariedad, entre otros, como resultado de la globalización y de la sociedad del mercado (Lipovetsky, 2006). Por ello, analizar el impacto del contexto actual en las funciones parentales nos permitirá luego analizar su incidencia en las infancias. Se propone acercar las funciones ligándolas a la ética del cuidado, desde una perspectiva de género y derechos para potenciar y promover el desarrollo saludable en las infancias, considerado como multideterminado (recuperar de trabajos de congreso definición de desarrollo saludable).

Reconocer y abordar la importancia del contexto actual y su incidencia en estas funciones permite poder reflexionar en torno a las problemáticas emergentes en las infancias de hoy, quienes además también están atravesadas por el contexto, que les imprimirá su huella particular. Además, el taller permitirá ampliar las miradas acerca de las parentalidades desde una visión que promueva la integración de perspectivas en pos de promover el desarrollo saludable en las infancias en nuestro contexto particular.

EX-2023-00823442- -UNC-ME#FP

ANEXO III

Fundamentación del Carácter extensionista de la propuesta

En el marco de la RHCD 142/15, se propone un taller de extensión dirigido a estudiantes, profesionales y público en general interesado e involucrado en la problemática y/o temática objeto de la propuesta. Los contenidos de la propuesta giran en torno a pensar las funciones parentales en el contexto actual, post pandémico, sociocultural y político, y su influencia en las infancias de hoy, considerando lo oportuno de *poder llegar antes*.

El taller, en tanto propuesta extensionista y en relación con la RHCD 142/15, integra la extensión e investigación, contemplando la dimensión social para la transformación y el compromiso social en interacción con el contexto, tal como se evidenció en el Foro **“La facultad de psicología abre las puertas para cuidar la niñez”** llevado a cabo en nuestra casa de estudios en mayo del corriente año. Así, es una propuesta que convoca al diálogo de prácticas y saberes de toda/os la/os actores sociales involucrada/os en la temática poniéndose a disposición para la co-construcción de espacios y experiencias que promuevan funciones de parentalidad que sean ejercidas de manera responsable y respetuosa, en pos de promover el Desarrollo Integral Saludable de las infancias desde una perspectiva de derechos, integralista y contextual.

Por ello, se propone contribuir a pensar escenarios diversos y enriquecidos que alojen las infancias, con cuidados comprometidos en su bienestar. Propuesta factible de ser llevada a cabo mediante actividades de capacitación y reflexión acerca de las funciones de parentalidad, necesarias e irreductibles para la constitución subjetiva de las infancias. En base a la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se parte de pensar estas funciones desde la importancia de la familia como garante de los derechos de las infancias en el contexto de hipermodernidad.

Se plantea una metodología participativa orientada a generar un espacio de intercambio, dinámico y reflexivo, que permita comprender los contenidos relacionados a las funciones parentales atravesadas por el contexto y su incidencia en las Infancias y su Desarrollo Saludable, partiendo de los conocimientos y experiencias previas significativas de quienes participen.

Objetivo/s General/es

- Profundizar acerca de las funciones parentales en el contexto sociocultural postpandémico actual y su influencia en el desarrollo de las infancias, a través de un enfoque integral de derechos y promoción del bienestar infantil.

Objetivos Específicos

Examinar las funciones parentales en diferentes configuraciones familiares:

- Analizar cómo las nuevas configuraciones familiares y el contexto hipermoderno impactan en las funciones parentales.
- Identificar los mandatos sociales y los malestares actuales relacionados con las funciones parentales.
- Explorar la relación entre la estructura familiar y la garantía de los derechos de las infancias.

EX-2023-00823442- -UNC-ME#FP

ANEXO III

Investigar la subjetividad de las infancias en el contexto actual:

- Despatologizar las infancias, entendiendo sus malestares desde una perspectiva de desarrollo saludable.
- Evaluar cómo el contexto sociocultural y las prácticas de parentalidad afectan la subjetividad infantil.
- Promover la ética del cuidado en las funciones parentales.

Desarrollar y evaluar estrategias de intervención:

- Proponer y evaluar actividades de capacitación y reflexión sobre las funciones parentales.
- Crear espacios de intercambio dinámico y reflexivo que faciliten la comprensión y aplicación de las funciones parentales en diferentes contextos.
- Fomentar la co-construcción de conocimientos y prácticas que promuevan el desarrollo integral de las infancias.

Contenidos. Descripción analítica (Módulos, Unidades, Temas, Encuentros, etc)

El taller se encontrará organizado en 4 encuentros. Cada encuentro abarcará 1 temática/módulo y el último encuentro será de recuperación y sintetización de lo abordado.

- **Temática 1:** Lo Global: lo social, contextual; hipermodernidad y tecnologías (como un Otro significativo; protoeducación); la familia ayer y hoy; la parentalidad. Perspectiva de la complejidad, y enfoque de derechos (protagonismo infantil, convención). Sociedad de control y sociedad disciplinaria.
- **Temática 2:** Las funciones parentales y nuevas configuraciones familiares; dependemos de otros; ética del cuidado. Subjetividad de época. Mandatos sociales acerca de la parentalidad. Malestares actuales. Lo familiar actual
- **Temática 3:** Las implicancias en la subjetividad de las infancias. Despatologización de las infancias. Perspectiva de desarrollo saludable y enfoque de derecho. Ética del cuidado. Malestares en las infancias.
- **Temática 4:** Recuperación de aportes abordados en el taller, síntesis y co-construcción grupal de posibles intervenciones/abordajes. Elaboración de escrito evaluativo final, donde se hará una pregunta por unidad temática a desarrollar.

Bibliografía de acuerdo a normas de referencias APA

- Assef, J. (2013). *La subjetividad hipermoderna: Una lectura de la época desde el cine, la semiótica y el psicoanálisis*. Grama Ediciones.
- Bassols, M. (2016). Famulus. Lacan 21. Disponible en <http://www.lacan21.com/sitio/2016/10/25/famulus/>
- Bonneto, J. (2019) La familia como contexto del desarrollo del niño. En Bertolez et. al (2019) *Psicología del Desarrollo - Niñas, niños y los otros significativos (familia, escuela y comunidad)*. Facultad de Psicología, UNC.
- Busquets, M. (2019). Descubriendo la importancia ética del cuidado. *Folia Humanística*, (12), 20-39. Recuperado de: <http://dox.doi.org/10.30860/0053>

EX-2023-00823442- -UNC-ME#FP

ANEXO III

- Brousse, M.-H. (2006). *Un neologismo de actualidad: La parentalidad*. En *Revista Enlaces*, (11).
- Campodónico, N. (2020). El psicoanálisis con niños y la estructuración subjetiva: Una lectura desde la hipermodernidad sobre el niño. *Perspectivas en Psicología*, 17(2), 56-65.
- Colangelo, M. A. (2014). La crianza como proceso sociocultural. Posibles aportes de la antropología al abordaje médico de la niñez. *Primeras jornadas Diversidad en la Niñez*. Hospital El Dique
- Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.
- D'Alessandre, V., Roger, C., Hernandez, X., Sánchez, Y. (2015). Cuaderno 09: Políticas integrales para la Atención y Educación de la Primera Infancia. Aportes a un debate en proceso. En *Sistema de Información Sobre la Primera Infancia en América Latina (SIPI)*. ISSN 1999-6179
- Durkheim, É. (1892). *La familia conyugal*.
- Han, B. C. P. (2014). *Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder, 18.
- Janin, B. (2004) *Los padres, el niño y el analista*. Encuentros y desencuentros.
- Janin, B. (2019). *El sufrimiento psíquico en los niños: psicopatología infantil y constitución subjetiva (Vol. 24)*. Noveduc.
- Laurent, E., EOL, G. B., EFP, M. M., ELP, G. S., EOL, G. C., EBP, M. V., ... & Delgado, O. (2009). El delirio de normalidad. *Virtualia*, 19, 3-6.
- Lacan, J. (1983). *Nota sobre el niño*. En *Otros escritos*.
- Laurent, E. (s.f.). *Lectura de la Nota sobre el niño: El niño y su familia*.
- Laurent, E. (2018). *Los niños de hoy y la parentalidad contemporánea*. Conferencia presentada en la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. Recuperado de <https://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>
- Lipovetsky, G. (2002). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo posmoderno*. Barcelona, España: Anagrama.
- Lipovetsky, G., Charles, S., & Moya, A. P. (2006). Los tiempos hipermodernos (pp. 144-144). Barcelona: Anagrama.
- Miller, J. A. (1998). Seminario Caracas y Bogotá - Cap VIII Estructura, desarrollo e historia, Apartados 2 y 3
- Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Penas Palmeiro, A. (2016). La nueva técnica de poder de la sociedad actual. *Revista de la Asociación española de Neuropsiquiatría*, 36(130), 561-564.
- Rodulfo, R. (1988) *El niño y el significante*.
- Sigal de Rosenberg, A.M. (1995) *La constitución del sujeto y el lugar de los padres en el psicoanálisis de niños*.
- Untoiglich, G. et. al (2014) *En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz*. Editorial Noveduc. Buenos Aires.

EX-2023-00823442- -UNC-ME#FP

ANEXO III

Evaluación con especificación de tipo y modalidad: sin evaluación

Modalidad: Presencial Física

Carga horaria:

- Carga horaria total: 16 hs
- Carga horaria de las actividades presenciales: 16 hs
- Carga horaria de las actividades no presenciales: -

Responsable Académica y administrativa

Título, Nombre y Apellido	DNI
Dra. Alejandra Marta Bertolez	20621424

Equipo Docente

Título,Nombre y Apellido	DNI	Función	Horas
Prof. Diaz, Luz Aylén	43337398	Colaboradora estudiante	16
Prof. Nasetta, Paula	37853187	Colaboradora estudiante	16
Rubio, Constanza	41346635	Colaboradora estudiante	16

Destinatarios/las: *Destinado a estudiantes, profesionales y público en general interesado en la problemática y/o temática objeto de la propuesta.*

Cantidad de participantes. Mínimo: 15 (quince). Máximo: Incluir teniendo en cuenta la necesidad del seguimiento de las actividades no presenciales si las hubiere

Mínimo: 15

Máximo: 60

Aranceles: 1 (un) pago de \$5000 (cinco mil)

Cobro de honorarios

Nombre y Apellido	CUIL	%
Alejandra Marta Bertolez	23-20621424-4	100



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo III Convocatoria Foro

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.